ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

Instituto de Formación para el Trabajo en el Estado de Jalisco

Departamento de Recursos Financieros

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:31 (Quince horas con treinta y un minutos) horas del día 10 (diez) de 2018 (dos mil dieciocho), estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa Dirección General del Instituto de Formación para el Trabajo del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en Calle Av. Ávila Camacho No. 2068, Colonia Jardines del Country de esta Ciudad, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 5, 6, 11, 12, 13, 16, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 31 y demás aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 25, 26, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Entrega-Recepción para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y conforme a lo dispuesto en el artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, se suscribe la presente Acta Administrativa de Entrega-Recepción
Con la finalidad de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción del Ciudadano Berenice Orozco Hernández, hace entrega formal del Departamento de Recursos Financieros, asimismo entrega los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentación e información que tuvo a su cuidado con motivo del desempeño del cargo que entrega al Ciudadano C. Alberto Manuel Enciso Rodríguez, quién recibe como encargado del Departamento de Recursos Financieros, con motivo de la designación de que fue objeto por parte de la Mtra. Lorena Torres Ramos, en su carácter Director General del IDEFT de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco
Se identifica el Servidor Público saliente C. Berenice Orozco Hernández con credencial para votar folio No. 1114674415, expedida por Instituto Federal Electoral, quien señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la Calle Paseo de los
rambuesos No. 1474 fraccionamiento Tabachines Código Postal 45188 en zapopan, Jalisco
El Servidor Público entrante se identifica con credencial para votar folio No. 1631668005, expedido por el Instituto Nacional Electoral, quien señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la avulose Ma. Vigil No. 2758 4
Colonia Condencia Código Postal 44630 de la Ciudad de Guadalajara Jalisco

Comparece el Ciudadano L.C.P. Ma. De los Angeles Magaña Nava, como representante de la Contraloría del Estado, en cumplimiento de la comisión conferida mediante oficio número DGP/4740-12018 de fecha 30 de Noviembre de 2018, emitido por la Lic. María Teresa Brito Serrano, en su carácter de Contralor del Estado de Jalisco, con el objeto de auxiliar a los participantes y verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas para los

procedimientos de Entrega-Recepción
De igual forma se encuentra presente en éste acto el C. Alberto Manuel Enciso Rodríguez representante de la Dirección Administrativa del IDEFT, quien se identifica con credencial para votar folio No. Alberto Manuel Enciso Rodríguez
Acto seguido C. Berenice Orozco Hernández, Servidor Público saliente, designa como testigo al C. Ma. Mercedes Avalos Ascencio, quien se identifica con credencial para votar folio No, asimismo señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la finca ubicada en la Calle Graf Melio Albane No. So en la Colonia Constitución Zapopar Jalisco, Código Postal
El Ciudadano Alberto Manuel Enciso Rodríguez Servidor Público entrante, designa como testigo al C. Carlos Calderón Jáuregui quien se identifica con credencial para votar folio No. 1185626153, asimismo señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la finca ubicada en la Calle Azqueta No. Esportaccionamiento Paseo de Santiago Jalisco, Código Postal
-

Rubro	Formato	Capturista	Folio inicio - fin	Aplica
Recursos Humanos	Organigrama			No aplica
Recursos Humanos	Plantilla de Personal			No aplica
Recursos Humanos	Plantilla de Personal Supernumerario			No aplica
Recursos Humanos	Personal comisionado			No aplica
Recursos Humanos	Personal con licencia			No aplica
Bienes y Recursos Materiales	Inventarios de Almacenes Diversos			No aplica
Bienes y Recursos Materiales	Inventarios de Sistemas, Plataformas de Cómputo, Software, Lineas Telefónicas y Redes			No aplica
Bienes y Recursos Materiales	Inventario de vehículos de transporte y maquinaria			No aplica

Bienes y Recursos	Inventario de				No antico
Materiales	armamento,				No aplica
	municiones, chalecos				0
Bienes y Recursos	antibalas, etc. Inventario de				AL
Materiales	semovientes				No aplica
Bienes y Recursos	Relación de formas	Berenice	Orozco	218 - 219	Sí aplica
Materiales	oficiales valoradas	Hernandez			
Bienes y Recursos Materiales	Relación de sellos oficiales	Berenice Hernandez	Orozco	220 - 221	Sí aplica
Bienes y Recursos	Medios de dotación	Herriandez			No aplica
Materiales	de combustible				140 aprica
Bienes y Recursos	Relación de mobiliario				No aplica
Materiales	y equipo de computo, propio o en comodato				
Bienes y Recursos	Bienes inmuebles	Berenice	Orozco	222 - 224	Sí aplica
Materiales	propios o en	Hernandez	0.0200		Staphea
	comodato				
Bienes y Recursos Materiales	Bienes muebles o	Berenice	Orozco	225 - 226	Sí aplica
Recursos Financieros	inmuebles arrendados Relación de Deudores	Hernandez Berenice	Orozco	227 - 229	Sí aplica
neda 303 i manereros	Diversos	Hernandez	010200	227 - 229	31 aprica
Recursos Financieros	Garantías y fianzas	Berenice	Orozco	230 - 232	Sí aplica
	vigentes a favor del	Hernandez			
Recursos Financieros	gobierno Participaciones y				No aplica
recursos i manereros	aportaciones				No aplica
	generales				
Recursos Financieros	Cuentas por pagar	Berenice	Orozco	233 - 236	Sí aplica
Recursos Financieros	Estado de deuda	Hernandez			No online
Recuisos Financieros	pública y otros		*		No aplica
	pasivos				
Recursos Financieros	Estados financieros	Berenice	Orozco	237 - 253	Sí aplica
Decument Financiana	contables al XXXX	Hernandez	0	254 201	Cí anlica
Recursos Financieros	Estados presupuestarios del	Berenice Hernandez	Orozco	254 - 281	Sí aplica
	XXXX al XXXX	110111011002			
Recursos Financieros	Fondo revolvente	Berenice	Orozco	282 - 283	Sí aplica
Decure Financiana	Cuantas da abassias	Hernandez	0.0000	204 207	Sí aplica
Recursos Financieros	Cuentas de cheques y/o inversión en uso o	Berenice Hernandez	Orozco	284 - 287	Siaplica
	canceladas	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Recursos Financieros	Cheques pendientes	Berenice	Orozco	288 - 289	Sí aplica
	de entregar	Hernandez			No onlice
Recursos Financieros	Fideicomisos vigentes y finiquitados durante				No aplica
	la administración				
Recursos Financieros	Claves bancarias /	Berenice	Orozco	290 - 291	Sí aplica
	Combinaciones de	Hernandez			
Decument Figure 1	caja fuerte / Otros				No aplica
Recursos Financieros	Joyas, obras de arte y demás material con				aprica
	valor histórico en				
	custodia			202 205	Sí anlice
Asuntos Pendientes	Asuntos pendientes o en trámite	Berenice Hernandez	Orozco	292 - 296	Sí aplica

Demás	Archivos en resguardo	Berenice	Orozco	297 - 317	Sí aplica
Documentación		Hernandez			
Demás	Relación de				No aplica
Documentación	normatividad interna				
Demás	Contratos y convenios				No aplica
Documentación	vigentes				
Demás	Estudios o proyectos				No aplica
Documentación	ejecutados durante la				
	administración				
Demás	Estudios o proyectos				No aplica
Documentación	no ejecutados				
Demás	Relación de obra				No aplica
Documentación	publica				
Demás	Actas responsivas	Berenice	Orozco	318 - 319	Sí aplica
Documentación		Hernandez			
Demás	Documentación e	Berenice	Orozco	320 - 322	Sí aplica
Documentación	información adicional	Hernandez			
	o complementaria				

Se hace constar que los formatos de los formularios y anexos antes referidos, en que se indica "No aplica", no se incorporan a la presente Acta.-----

---El C. Alberto Manuel Enciso Rodríguez, Servidor Público entrante recibe el Departamento de Recursos Financieros del IDEFT de la Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con las reservas de Ley del C. Berenice Orozco Hernández, Servidor Público saliente.-----

---Acto seguido, la L.C.P. Ma. De los Angeles Magaña Nava, representante de la Contraloría del Estado, señala a los Servidores Públicos que intervienen en la presente Acta, que tienen derecho al uso de voz, concediéndoselas en este momento.-----

-- En uso de la voz el C. Alberto Manuel Enciso Rodríguez, en su carácter de Servidor Público entrante, manifestó textualmente lo siguiente: "A reserva de revisión".------

Previa lectura y no habiendo más hechos que constatar, se da por concluida la presente siendo las **16:30** (Dieciséis horas con treinta minutos horas, del día **10** (Diez) de Diciembre de **2018** (Dos mil dieciocho), firmando para constancia del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en **04** (cuatro) tantos, entregando un ejemplar con firmas autógrafas y sus anexos en electrónico al servidor público saliente, otro al servidor público entrante, uno más al representante de la Dirección Administrativa del ente y otro queda en custodia de la Contraloría del Estado. Conste.

ENTREGA

C. Berenice Orozco Hernández

RECIBE

C. Alberto Manuel Enciso Rodríguez

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA

DEL ESTADO

L.C.P. Ma. De los Angeles Magaña Nava

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN

ADMINISTRATIVA

C. Alberto Manuel Enciso Rodríguez

TESTIGO SERVIDOR SALIENTE

Ma. Mercedes Avalos Ascencio

TESTIGO SERVIDOR ENTRANTE

C. Carlos Calderón Jáuregui

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Entrega-Recepción de fecha 10 (diez) de diciembre de 2018 (dos mil dieciocho), correspondiente a la **entrega** del Departamento de Recursos Financieros del IDEFT del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, consta de 17 (Diecisiete) fojas del Acta e identificaciones (en su caso se deja asentado cualquier otro documento impreso que se anexe).

El presente documento contiene información de carácter CONFIDENCIAL de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art.3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de trasferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

